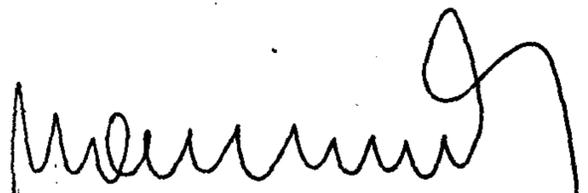


DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA MARINA DEL REY (MARDEREY) S.A.

Se comunica al público que la compañía MARINA DEL REY (MARDEREY) S.A., aumentó su capital suscrito en UN MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 20 de noviembre de 1995, ratificada y rectificadas mediante escritura otorgada el 1 de abril de 1996, ante el mismo Notario. Fueron aprobadas por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Rodolfo Baquerizo Blum, mediante Resolución No. 97-2-1-1- 0000112 el 6 ENE. 1997 e inscritas en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de enero de 1997 con el No. 174 LI. El capital actual es de DOS MIL MILLONES DE SUCRES, está dividido en DOS MILLONES de acciones de UN MIL SUCRES cada una.

AJT/MMdeR\MLM.

Guayaquil, 6 de febrero de 1997


AB. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)

edp.